

**COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
"CEGUITRAMO S.A."  
Santo Domingo de los Tsáchilas- Ecuador.**

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL PERIODO FISCAL ENERO-DICIEMBRE DEL 2018**

**1.- Base Legal:**

La Compañía de Transporte de Carga Pesada Ceguitramo SA con domicilio legal en el cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, entra en vigencia a partir de la aprobación de constitución de la Compañía según escritura pública de constitución celebrada el 12 de Mayo del 2017, ante la Dra. Ana Julia Solís Chávez, Notaria Decana Primera del Cantón Quito.

**2.- Principales políticas y/o Prácticas Contables:** Las políticas contables aplicadas en la Compañía se expresan de la siguiente manera:

- La unidad monetaria de la República del Ecuador es el Dólar Americano.
- Los Estados Financieros, se expresan en miles de dólares.
- La Contabilidad de la Compañía, se la efectúa bajo el principio de la partida doble, en idioma castellano y bajo los conceptos contables, normas, reglamentos y disposiciones legales vigentes en nuestro país, emitidos por los respectivos organismos de control.

**3.- Bases de Preparación de los Estados Financieros:** Los Estados Financieros de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ceguitramo S.A. han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y que son las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF-Pymes) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), en julio del 2009, y acogidas por la Superintendencia de Compañías, el 5 de Noviembre del 2010, publicada en el Registro oficial Nro. 335, y de aplicación obligatoria a partir del 1 de Enero del 2012.

**4.- Objetivo de los Estados Financieros:** Los Estados Financieros de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ceguitramo S.A. han sido elaborados con la finalidad de proporcionar a los señores accionistas, información relevante, fiable, comprensible y comparable, que demuestre la situación real de la empresa y que sirva como un instrumento para la toma de decisiones que conlleven al logro de los objetivos propuestos.

**5.- Notas Relevantes a los Estados Financieros:**

**NOTA Nro. 1.- Equivalentes de Caja - Bancos:** Esta cuenta pertenece al Activo Corriente y se constituye en un recurso de alta liquidez que dispone la Institución y

que sirve para cubrir con los diferentes compromisos adquiridos como consecuencia de sus actividades. Las conciliaciones y control de esta cuenta se realizan mensualmente. El saldo conciliado al 31 de diciembre del 2018 fue de \$ 1.423.18 dólares. Se anexa copia del estado de cuenta corriente y el estado de conciliación bancaria.

**NOTA Nro. 2.- Cuentas y Documentos por Cobrar:** Son aportes de carácter social que no han sido cancelados por los señores accionistas y se reconocen inicialmente al costo y por tratarse de aportes para administración de la compañía no se ha establecido interés alguno, el valor adeudado por los señores accionistas al 31 de Diciembre del 2018, fue de \$ 4.250 dólares.

**NOTA Nro. 3.- Activos No Corrientes: Propiedad, Planta y Equipo:** Se incluyen todos los activos con los cuales la institución:

- Tenga la probabilidad de obtener beneficios futuros.
- Serán utilizados por más de un periodo.
- Por cuanto su costo ha sido valorado con fiabilidad.
- Serán utilizados con propósitos administrativos.

El valor de la propiedad, planta y equipo es de \$ 124.587,00, que restado la depreciación acumulada de \$ -26.867,84, determina un saldo de \$ 97.719,16. Valor sustentado por el registro de vehículos de los accionistas a nombre de la empresa.

**NOTA Nro. 4.- Cuentas y Documentos por pagar:** Se constituyen en obligaciones presentes que tiene que cumplir la compañía, como resultado de sus actividades comerciales pasadas, para lo cual se tendrá que dependerse de recursos económicos y se espera que con ello se logre obtener beneficios económicos futuros. Al 31 de Diciembre del 2018 la compañía tiene que cumplir con obligaciones pendientes de pago por un valor de \$ 75.667,74.

**NOTA Nro. 5 Capital Suscrito o Asignado:** Esta cuenta registra el monto total del capital representado en acciones. El total de acciones que posee la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ceguitramo S.A. es de \$ 800,00 dólares según escritura de constitución de la Compañía.

**NOTA Nro. 6. Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores:** El valor de resultados acumulados es de \$ 2.585,54 que consta en el Estado de Situación Financiera de la Compañía.

**NOTA Nro. 7. Utilidad del Ejercicio:** En el ejercicio fiscal 2018, se refleja como resultado el valor de \$ 23.939,06 dólares; valor al cual se le dará el tratamiento que la ley lo determina.

**NOTA Final.- Ingresos:** Los ingresos que tuvo la compañía, provienen por la prestación de servicios de transporte, valor que se registra y se sustenta en un comprobante de Ingreso autorizado por el S.R.L. Luego que son registrados contablemente bajo el principio de la partida doble, se procede a depositar estos valores en el banco para luego proceder a la emisión de cheques con el fin de satisfacer los diferentes pagos que se produjeron por gastos de administración, lo cual está respaldado con la emisión del respectivo comprobante de Egreso y su sustento tributario.

Con el soporte de la documentación existente en los archivos de la Compañía, se dedujo que los Ingresos Ordinarios que surgen de las actividades propias de la institución en el periodo fiscal 2018, suman el valor de \$ 506.982,52 dólares y los Costos y Gastos que surgen de las actividades propias de la empresa suman \$483.043,46 dólares, quedando una utilidad antes de impuestos el valor de \$ 23.939,06 dólares.

**NOTA ADICIONAL:** Para el reconocimiento en los Estados Financieros de los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Ceguitramo S.A. y que corresponde al periodo fiscal 2018, se ha considerado las condiciones estipuladas en la Sección 2) (Conceptos y principios generales), numerales 2.37-2.38-2.39-2.41 y 2.42 de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Empresas. (NIIF-PYMES)

  
Edison René Loza Chala.  
CONTADOR GENERAL  
Reg. Prof. 039410

